



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0334 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XIII. Sesión Ordinaria del Gobierno Regional de Tarapacá, celebrada el 27 de junio de 2018, se solicitó que se oficie al Sr. Intendente Regional de Tarapacá, en orden a que tenga a bien informar sobre la eventuales modificaciones que ha experimentado el proyecto sobre construcción el par vial de calles Sotomayor – Esmeralda, en la ciudad de Iquique, en lo correspondiente a modificaciones de montos, fuente de financiamiento de ellas, modificaciones de partidas, rubros o ítems, cambio de trabajos, incorporación de ciclovías, etc.

Se deja constancia que de los 12 consejeros regionales presentes, votaron favor de la propuesta: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; Rubén López Parada; Pedro Cisternas Flores; José Miguel Carvajal Gallardo; Felipe Rojas Andrade; Iván Pérez Valencia; Javier Yaryes Silva; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; y Eduardo Mamani Mamani.

No se registra el voto del Sr. Lautaro Lobos Lara; y Jorge Zavala Valenzuela.

Conforme.- Iquique, 29 de junio de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA